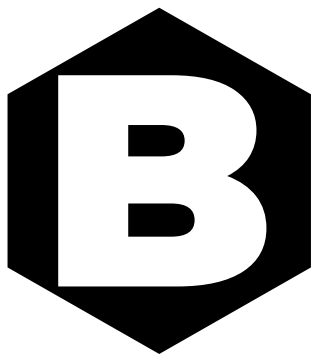


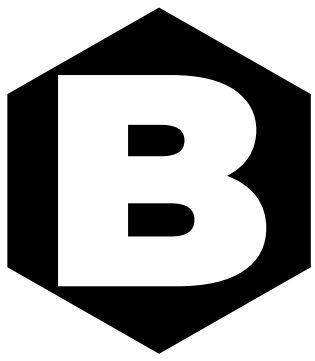
EL USO PÚBLICO EN LA RED DE PARQUES NACIONALES. Adaptación al cambio

 **BOLETÍN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES**





BOLETÍN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES



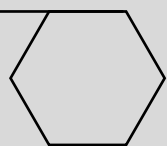
siempre con nosotr@s



En abril falleció nuestra compañera **Clotilde Escudero Bocos**. “Toti” fue una de las pioneras en educación ambiental en nuestro país, y desarrolló su trabajo en el CENEAM. Nuestra gratitud enorme hacia ella por su ilusión y su buen hacer”.

También este año ha fallecido **Francisco “Nutri” Guerra Rosado**. Fue un apasionado de la interpretación del patrimonio, y seguramente su mayor divulgador en España. Una persona extraordinaria en el amplio sentido de la palabra”

“La pérdida de estas dos personas, que contaban con esa virtud de saber comunicar, deja un gran vacío. Pero afortunadamente, las semillas que han sembrado seguirán dando su fruto”.



EL USO PÚBLICO EN LA RED DE PARQUES NACIONALES. Adaptación al cambio

BLOQUE 1

EL USO PÚBLICO

- 01** **El uso público en la Red de Parques Nacionales**
Equipo redactor. OAPN
- 02** **Marco legal del uso público**
Equipo redactor. OAPN
- 03** **Turismo post Covid-19: ahora es posible otro modelo**
Javier Gómez-Limón García
- 04** **Adaptación a la diversidad en la Red de Parques Nacionales**
Manuel Oñorbe. OAPN
- 05** **Bienestar en la Naturaleza**
Equipo redactor. OAPN
- 06** **Ecoturismo, disfrutar conservando**
Equipo redactor. OAPN

BLOQUE 2

LA VISITA A LOS PARQUES NACIONALES

- 07** **Investigando en la visita a los Parques Nacionales**
Equipo redactor. OAPN
- 08** **Valoración de la visita**
Equipo redactor. OAPN
- 09** **Los visitantes a los Parques Nacionales son importantes**
Equipo redactor. OAPN

BLOQUE 3

DIVERSIDAD DE ESPACIOS, DIVERSIDAD DE ESTRATEGIAS

- 10** **Agenda de actividades y Asociación de Guías Interpretadores/as.**
Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici
Xavier Llimiñana
- 11** **El uso público y la estacionalidad.**
Parque Nacional de Cabañeros
Carlos Esteban Pacheco
- 12** **Los retos del uso público en un parque nacional marítimo-terrestre.**
Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera
Tomeu Moragues Tauler

Nº65

Boletín de la Red de Parques Nacionales

Edición

Organismo Autónomo Parques Nacionales

Coordinación

Jesús Serrada Hierro
Mercedes González de la Campa
Rosa Martínez Ruiz
Juan Perales Rodríguez

Diseño gráfico

Álvaro García Cocero

NIPO: 678-20-001-1

Bajo Licencia Creative Commons.



(Reconocimiento - NoComercial - Compartirigual - 4.0 Internacional)
Diciembre 2020

Nº65

Boletín de la Red de Parques Nacionales

Edición

Organismo Autónomo Parques Nacionales

Coordinación

Jesús Serrada Hierro
Mercedes González de la Campa
Rosa Martínez Ruiz
Juan Perales Rodríguez

Diseño gráfico

Álvaro García Cocero

NIPO: 678-20-001-1

Bajo Licencia Creative Commons.



(Reconocimiento - NoComercial - CompartirIgual - 4.0 Internacional)
Diciembre 2020

BLOQUE 4

SEMINARIO PERMANENTE DE USO PÚBLICO DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

- 13** **Aplicación de acciones de conservación como herramienta para el uso público.**
Parque Nacional de la Caldera de Taburiente
Ana Isabel Ferraz Rodríguez
- 14** **El Uso Público en el Área de influencia Socioeconómica. Doñana Contada (una oportunidad para escuchar a la ciudadanía del Parque Nacional).**
Parque Nacional de Doñana
Teresa Agudo Blanco
Isabel Blanco Cabrera
- 15** **Échale educación y cariño para evitar los incendios**
Parque Nacional de Garajonay
Equipo de Uso Público del Parque Nacional de Garajonay
- 16** **Ojos que no ven ¿corazón que no siente? La complejidad de poner en valor el medio marino sin mojarse**
Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia
Equipo de Uso Público del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia.
- 17** **Monfragüe: turismo ornitológico**
Parque Nacional de Monfragüe
Casto Iglesias Duarte
- 18** **Uso Público en un espacio transfronterizo**
Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido
Luís Marquina Murlanch
- 19** **Gestión del uso público y cercanía de dos grandes ciudades**
Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama
Equipo de Uso Público del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama
- 20** **Uso Público y el turismo de alta montaña**
Parque Nacional de Sierra Nevada
Eva Esther García Puertas
- 21** **La conservación y el uso público**
Parque Nacional de las Tablas de Daimiel
Manuel Carrasco Redondo
- 22** **Gestión de cuatro millones de visitantes al año**
Parque Nacional del Teide
Juan Carlos Hernández Álvarez
- 23** **Focalización de la oferta de Uso Público (Montañas de Fuego)**
Parque Nacional de Timanfaya
Benigno Celso González Delgado (Nino)

- 24** **Historia del Seminario de Uso Público**
Pedro Llorente Encinas

- 25** **Componentes del Seminario Permanente de Uso Público**

- 26** **Materiales elaborados por el SUP**

- Reflexiones del personal asistente al seminario de uso público
- Diagnostico inicial del conteo de visitantes en la Red de Parques Nacionales
- Diagnostico inicial de la capacidad de acogida en la Red de Parques Nacionales
- Comunicación en la Red de Parques Nacionales
- Manual elaboración folletos

BLOQUE I

EL USO PÚBLICO



Equipo redactor. OAPN

H

ace algo más de cuatro años que celebrábamos el centenario de la primera ley de parques nacionales, creada con el objetivo: “...de respetar y hacer que se respete la belleza natural de sus paisajes, la riqueza de su fauna y de su flora y las particularidades geológicas e hidrológicas que encierren, evitando de este modo con la mayor eficacia todo acto de destrucción, deterioro ó desfiguración por la mano del hombre”. Desde entonces, nuestras leyes han evolucionado de acuerdo con los tiempos y el uso público, en lo que hoy es la Red de Parques Nacionales, no ha sido ajeno a estos cambios.



Los parques nacionales comenzaron siendo espacios casi sagrados que había que proteger de las actuaciones humanas. El objetivo principal de la declaración de un espacio como parque nacional sigue siendo la conservación pero hoy en día no son lugares inalcanzables si no que se contemplan como espacios que pueden ofrecer a la

población una forma de ocio saludable, diferente y de calidad, siendo la observación de la naturaleza mediante la práctica del senderismo, una de las actividades preferidas de los visitantes. Conseguir la accesibilidad universal en sus instalaciones es un objetivo prioritario.

Un parque nacional tiene en el uso público el mejor aliado para su conservación y supervivencia. De nada sirve que la Red de Parques Nacionales reciba millones de visitas si las personas no han tenido una experiencia única y esto no es posible sin un buen plan de gestión del uso público y sin los profesionales que a diario los ponen en funcionamiento. Los guías,



informadores, vigilantes y gestores ofrecen sus mejores recursos y experiencia en el arte de la interpretación, para que la persona no solo conozca mejor el espacio que va a visitar si no que llegue a apreciarlo, convirtiendo al visitante en la mejor herramienta para la conservación del parque nacional.

En este sentido, el uso de las nuevas tecnologías antes de la visita (páginas web, central de reservas, etc.) y la mejora constante de las infraestructuras que ponen al alcance del visitante centros de información y de visitantes que cuentan con la mejor tecnología, son recursos hoy en día insustituibles

No olvidemos que la relación con las poblaciones locales es fundamental para el cumplimiento de los objetivos de conservación y disfrute de los visitantes y en este sentido la implementación en los establecimientos y comercios en las Áreas de Influencia Socioeconómica de los parques nacionales de la Carta Europea de Turismo sostenible es un buen ejemplo de ello, donde el provecho es recíproco entre los gestores del parque, que deben buscar la conservación del espacio, y las poblaciones del entorno que se benefician directamente de las visitas de una forma adecuada y sostenible.



Equipo redactor. OAPN

L El preámbulo de la primera Ley de Parques Nacionales, aprobada el 7 de diciembre de 1916, por iniciativa de Pedro Pidal y Bernardo de Quirós, dice: *“No bastan, en efecto, los paseos a parques urbanos que todas las ciudades han procurado tener como lugares de esparcimiento e higiénico ejercicio sino que requiere además que haya Parques Nacionales, esto es, grandes extensiones de terreno dedicadas a la higienización solaz de la raza, en que puedan tonificarse, física y moralmente, los cansados y consumidos por la ímproba tarea y por respirar de continuo el aire viciado de las poblaciones”*. Desde entonces, han sido siete las leyes que han ido adaptando le regulación de los parques nacionales a la sensibilidad de la sociedad en cada momento.

Actualmente se encuentra vigente la [Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales](#) que dota a estos espacios de instrumentos de gestión, planificación y participación social, así como de una imagen propia que los identifica. Este hecho los singulariza del resto de los espacios naturales protegidos.

La norma jurídica señala que la declaración de un parque nacional tiene por objeto conservar la integridad de sus valores naturales y sus paisajes y supeditado a ello, el uso y disfrute social de todas las personas con independencia de sus características individuales.

El elemento vertebrador que materializa dicha finalidad es el [Plan Director de la Red de Parques Nacionales \(RD 389/2016, de 22 de octubre\)](#), instrumento de planificación y ordenación básico de los parques nacionales y de la Red que incluye los objetivos estratégicos de los parques nacionales. Concretamente en materia de uso público señala la obligatoriedad de asegurar una oferta de servicios de atención a los visitantes así como mantener y potenciar la imagen corporativa de la Red.

Igualmente determina, en relación con la atención al visitante, que se contará con los estudios de capacidad de acogida, los centros de visitantes, la infraestructura, instalaciones y servicios de interpretación necesarios para organizar adecuadamente el uso público de tal forma que se combine la



mejor experiencia para el visitante con la máxima protección de los recursos. El acceso al parque y a sus servicios básicos tendrá carácter gratuito.

La interpretación en los parques nacionales deberá contribuir a la concienciación y formación ambiental de la sociedad, destacando los valores naturales, culturales e históricos y los procesos ecológicos, geológicos y paisajísticos que motivaron su declaración, así mismo se procurará el diseño de actividades para informar y formar a los habitantes del Área de Influencia Socioeconómica.

La [ley de declaración](#) de un espacio como parque nacional no está obligada a contener específicamente la regulación del uso público en el espacio, sino que este desarrollo se realiza a través de los [Planes Rectores de Uso y Gestión \(PRUG\)](#) que definen la regulación específica de todas las áreas llegando al detalle de las diferentes actividades que se pueden realizar en el parque nacional.



03

TURISMO POST COVID-19:
AHORA ES POSIBLE
OTRO MODELO

Javier Gómez-Limón García.

Doctor en Ciencias Biológicas. Miembro de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la UICN y responsable del área de uso público y turismo sostenible en espacios protegidos de EUROPARC-España.



Después del confinamiento¹ nos hemos reencontrado de nuevo con la naturaleza y hemos elegido los espacios naturales como refugio y vía de escape ante la pandemia. Las áreas protegidas han sido lugares de descanso y disfrute durante las vacaciones de verano, y hemos visto, cómo ha sido necesario actuar con más énfasis en comunicar y divulgar los valores de éstas y, las bondades y beneficios del ecoturismo, entre todos aquellos ciudadanos que las han visitado.

No hemos inventado nada nuevo, sino más bien hemos aprovechado esta coyuntura para poner de nuevo negro sobre blanco, el valor de las áreas protegidas como los lugares ideales para sanar nuestro cuerpo y nuestra mente, para recuperarnos. Enclaves privilegiados para descubrir que somos naturaleza y por eso volvemos a ella y, nos refugiarnos en sus bosques, en sus montañas, en sus aguas, en sus gentes, en sus pueblos.

¿Cómo debemos reconectarnos con la naturaleza y con nuestras áreas protegidas? Sin duda, de forma segura, con las medidas ya establecidas en diferentes protocolos, de forma controlada, respetando las nuevas normas que se puedan establecer, sin agobios, sin prisas, sin masificar las visitas. Ahora, deberíamos promocionar un nuevo modelo, el “slow visit”, la visita lenta, sosegada, tranquila, reposada. Disfrutando de cada minuto, de cada rincón, de cada experiencia. Por ello, debemos enfatizar y reivindicar instrumentos y herramientas, ya probadas con éxito, pero aún poco promocionadas y comunicadas y, sobre todo, escasamente conocidas por la sociedad. De entre estas herramientas destaca la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS). Los principios y elementos clave de la CETS y, su decidida apuesta por el ecoturismo como estrategia y única vía posible para el desarrollo turístico vinculado a un área protegida, hacen que este proyecto cobre ahora una singular relevancia. Los proyectos de ecoturismo son los únicos que pueden ofrecer una experiencia real de contacto con la naturaleza. El ecoturismo es sin duda el camino hacia una mejor comprensión de nuestro entorno natural, de las comunidades locales que aquí viven y de la conservación efectiva de nuestros recursos naturales.

¹ Un texto más amplio sobre este artículo fue publicado en el número 49 del [Boletín de EUROPARC-España](https://www.europarc.org/nature/healthy-parks-healthy-people-europe/). Para más información consultar: <https://www.europarc.org/nature/healthy-parks-healthy-people-europe/>



Con el modelo de ecoturismo, que promueve la Carta, todos ganan: visitantes que vuelven a casa con una experiencia vital más rica, negocios locales que ven recompensado su trabajo cuidadoso y armónico con la naturaleza y las tradiciones, y las administraciones gestoras de las áreas protegidas que alcanzan sus objetivos sociales al tiempo que conservan la naturaleza.



ADAPTACIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA RED DE PARQUES NACIONALES

04

Manuel Oñorbe. OAPN



E

l turismo para todos debe responder básicamente a unos principios claros de compromiso en la búsqueda de la equidad y la igualdad desde la perspectiva de un turismo inclusivo. El desarrollo de un turismo accesible y universal debe potenciarse en todo tipo de destinos pero especialmente en los parques nacionales porque así se establece en la normativa española. La Ley 30/2014 de Parques Nacionales, señala que una de las funciones de la Administración General del Estado es contribuir al conocimiento y disfrute de todas las personas de los valores naturales de los parques nacionales como medio más efectivo para su conservación. Complementariamente, el Plan Director de la Red de Parques Nacionales establece que en la medida de lo posible, todos los elementos destinados al uso público en estos espacios deben contar con el pertinente análisis de accesibilidad para que, puedan ser utilizados por todos los visitantes de la forma más autónoma, cómoda y segura posible, independientemente de sus desempeños funcionales.



El Organismo Autónomo Parques Nacionales institución de la Administración General del Estado responsable de la gestión de la Red de Parques Nacionales mantiene desde hace años un convenio de colaboración con la Fundación ONCE al objeto de desarrollar iniciativas y actividades para la promoción de la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas.

Actualmente todos los parques nacionales están adoptando poco a poco medidas de accesibilidad. Iniciativas como rampas de acceso en los cen-



tros de visitantes, señalización adaptada, aseos accesibles, mapas en relieve en braille e itinerarios adaptados en los que el visitante puede disfrutar de una visión general del ecosistema de cada parque son iniciativas cada vez más habituales.

Otro de los pilares fundamentales en los que debe basarse la adaptación a la diversidad en los parques nacionales debe ser el conocimiento, la difusión, sensibilización y la capacitación de todos los profesionales implicados. En este sentido, el OAPN y los Parques Nacionales llevan a cabo cursos de formación y capacitación con regularidad para actualizar los conocimientos y capacidades en materia de accesibilidad de los profesionales de uso público.

En los parques nacionales se trabaja con dedicación para facilitar la visita a todo tipo de público. Aunque somos conscientes de que todavía nos queda mucho camino por recorrer. Esperamos que en el futuro seamos capaces de aumentar de manera considerable las medidas de accesibilidad y mejorar la información disponible para que todas las personas puedan disfrutar de una experiencia realmente provechosa.



Equipo redactor. OAPN

E

l crecimiento imparable del porcentaje de población urbana (que alcanza el 70% en España), además de implicar un ambiente artificializado, genera comportamientos poco saludables, vinculados a la inactividad física, la alimentación y el sedentarismo. En este contexto, la reconexión de las personas con la naturaleza y el impulso de la actividad física habitual en entornos naturales es una de las estrategias que más puede contribuir a reducir el impacto negativo sobre la salud de estas tendencias.

Además de influir en la salud física, la naturaleza tiene un impacto positivo sobre la regulación emocional. Solo 120 minutos de contacto con la naturaleza a la semana, son capaces de mejorar la salud mental y el bienestar, ya que aumenta considerablemente la segregación de las llamadas “hormonas de la felicidad”: la endorfina, la serotonina, la dopamina y la oxitocina.



En este sentido, los planes de uso público de los espacios protegidos cada vez más se mueven sobre esa línea de actuación, más todavía desde que la situación de emergencia sanitaria sacude a la población mundial. Los parques nacionales son un lugar ideal para encontrar salud y bienestar. Diversas experiencias se desarrollan a lo largo de diferentes países pero destacamos aquí el programa *Healthy Parks Healthy People* que es un programa nacido por iniciativa de Parks Victoria, en Australia y que en el ámbito europeo es desarrollado por el Federación EUROPARC por el que se presta apoyo a Parques y Áreas Protegidas a nivel nacional, regional y



local para mejorar la salud y el bienestar general, proteger, restaurar e invertir en la biodiversidad y dar respuesta a la emergencia climática.¹

Sin duda, conectar con la naturaleza debería ser una de las prescripciones médicas universales. Vale la pena conocer y experimentar los beneficios de la “terapia verde”.



¹ <https://www.euoparc.org/nature/healthy-parks-healthy-people-europe/>

Equipo redactor. OAPN

C

orrían los años 60 en España cuando el turismo se convirtió en un motor de crecimiento, ofreciendo al turista extranjero sol y vacaciones baratas en sus playas. Esto llevó a cambiar la fisonomía de estas localidades promoviendo un desarrollo desordenado que contribuyó al deterioro ambiental en numerosas localidades del litoral. Este mismo fenómeno sucedió en no pocos países de la orla mediterránea con mayor o menor coincidencia en intensidad y época.

Posteriormente comienza a estructurarse el turismo de montaña con lo que la naturaleza comienza a protagonizar la escena turística.



En 1978 la Organización Mundial del Turismo (OMT) comenzó a marcar las líneas de trabajo que enfocaran al turismo hacia el respeto al medio ambiente. En 1987, a raíz del Informe Brundtland en la Conferencia de Río, comienza a acuñarse el nuevo término de turismo sostenible y en 1995 la Conferencia Mundial sobre Turismo Sostenible redacta la Carta del Turismo Sostenible, donde se reconoce que la

fragilidad de los recursos turísticos requiere una demanda respetuosa con el medio ambiente y con la estructura social.

La OMT define como características principales del ecoturismo el que debe estar basado en la naturaleza (la motivación principal de los turistas es observación y apreciación de esa naturaleza o de las culturas tradicionales), debe incluir elementos educacionales y de interpretación, debe estar organizado para pequeños grupos por empresas especializadas reduciendo todo lo posible los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural y finalmente debe contribuir a la protección de las zonas naturales utilizadas como centros de atracción de ecoturismo (generando beneficios económicos y ofreciendo oportunidades alternativas de empleo y renta a las comunidades locales).

La OMT declaró 2017 como Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo remarcando la importante contribución del turismo sostenible al desarrollo en el contexto de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se recalcó la necesidad de promover un sector turístico más sostenible que debe tener en cuenta las siguientes claves:

- » Crecimiento económico inclusivo y sostenible.
- » Inclusión social, empleo y reducción de la pobreza.
- » Uso eficiente de los recursos, protección ambiental y cambio climático. Valores culturales, diversidad y patrimonio.
- » Comprensión mutua, paz y seguridad.

A finales del 2017 se pone en marcha el Observatorio de Ecoturismo en España impulsado por el Club Ecoturismo en España en colaboración con la Secretaría de Estado de Turismo, cuya finalidad es la de profundizar en el conocimiento del perfil y los hábitos de consumo de los viajeros de ecoturismo y obtener datos relevantes acerca de la importancia del sector, en especial para la economía de los espacios naturales y sus áreas de influencia. En su nos define al ecoturista más habitual como un turista poco especializado o generalista dentro del subsector de viajeros interesados por el medio natural. La clase más especializada de observadores de naturaleza es sumamente minoritaria, mientras que los viajeros que hacen turismo rural como principal opción tienen un peso relativamente reducido y equivalente al de aquellos visitantes de perfil más deportista. La mayor proporción de ecoturistas corresponde a aficionados a la naturaleza en sentido amplio y, sobre todo, a turistas que visitan espacios naturales para contemplar sus paisajes y visitar sus pueblos.



Perfil del ecoturista en datos:

- » Duración media de los viajes de ecoturismo 3.5 noches/viajero
- » Gasto medio se puede estimar en 121€/persona/día que se desglosa en:
 - ◆ Gasto medio en alojamiento: 49€/persona/noche
 - ◆ Gasto medio en comidas: 34€/persona/día
 - ◆ Gasto medio en productos locales y artesanías: 19€/persona/día (85% de los ecoturistas realizan algún gasto de este tipo en su viaje)
 - ◆ Gasto medio en visitas a museos y centros de interpretación: 10€/persona/día y en rutas guiadas de 21€/persona/día (El 36% contrata actividades de observación de la naturaleza y el 31% en actividades deportivas)

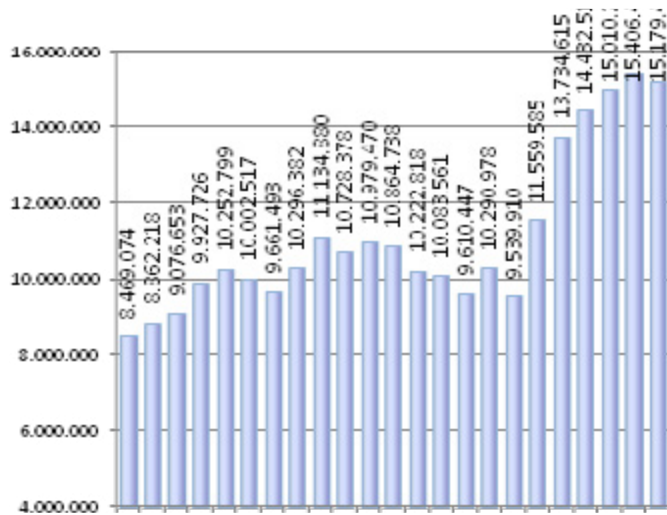
BLOQUE II

LA VISITA A LOS PARQUES NACIONALES



En el año 2018 fueron más de 15 millones de personas las que acudieron a visitar algún parque nacional. Detrás de este impresionante número se esconden una infinidad de intereses, motivaciones y expectativas que debemos conocer para, en la media de lo posible, favorecer que la experiencia de la visita a un parque nacional sea lo más satisfactoria posible.

Dentro de los planes de seguimiento, tanto a nivel de parque nacional por cada uno de los equipos gestores, como a nivel de Red de Parques Nacionales a través del Organismo Autónomo de Parques Nacionales, periódicamente se realizan estudios que analizan la visita a los parques nacionales desde diferentes perspectivas, que sirven para mejorar los planes de uso público en cada parque nacional.



Con los datos aportados por este tipo de publicaciones, trataremos de hacer un retrato robot de nuestro “visitante medio”, teniendo bien claro que las desviaciones sobre el modelo ofrecido son numerosas, tanto espacial como temporalmente, pero valga la simplificación en aras de hacer mas entendible esa foto fija.

Hablamos de una persona de edad media (26 a 45 años, 49% ♂ y 51% ♀), mayorita-

riamente de nacionalidad española. Su situación laboral es la de asalariado por cuenta ajena, con un nivel de estudios universitarios, que se acerca a los parques nacionales como destino principal de su viaje. Nuestro “visitante medio” permanece en el parque nacional medio día aproximadamente, gustan de hacer alguna ruta a pie, pero no son muy dados a visitar

los Centro de Visitantes ni a contratar rutas guiadas (aunque de hacerlo lo que más le llama la atención son las rutas en autobús). Su centro de interés principal es la observación de la naturaleza, practicar el senderismo e incrementándose mucho en los últimos años, la realización de fotografías.

Frecuentemente utiliza las instalaciones de restauración de las zonas próximas al parque nacional, pero solo en una de cada tres ocasiones, pernocta en algún establecimiento del entorno del parque nacional.

Podemos añadir a este perfil, que el usuario que realiza su viaje con el parque nacional como destino principal (40% del total de visitas), suele ser de nacionalidad española y los destinos más frecuentes son los parques nacionales de Cabañeros, Los Picos de Europa, Doñana y Ordesa y Monte Perdido. El viaje suele tener una duración de 2-4 días y este perfil de visitante sí suele acceder a los Centros de Visitantes.



Finalmente dejar unas pinceladas que perfilen a esa quinta parte de los visitantes a nuestra Red de Parques Nacionales constituida por las personas procedentes del extranjero. Según un estudio realizado en 2016 por el OAPN, la procedencia más numerosa fue la alemana con importante crecimiento desde 2007, seguida por los visitantes procedentes del Reino Unido y por último,

nuestros vecinos los visitantes franceses ocuparon el tercer lugar. Los parques nacionales más visitados por extranjeros fueron todos los del Archipiélago Canario, encabezados por Garajonay y la Caldera de Taburiente. Como quinto parque nacional con mayor porcentaje de visitas extranjeras fue el Archipiélago de Cabrera.

Una parte importante del trabajo desarrollado por los parques nacionales es conocer el nivel de satisfacción que los usuarios obtienen de su visita... pero eso lo trataremos en otro momento.

Equipo redactor. OAPN

Con el objeto de profundizar en el conocimiento de la relación que se establece entre la sociedad y la Red de Parques Nacionales y analizar su evolución, periódicamente se realizan estudios sobre la percepción que tienen las diferentes personas relacionadas de alguna forma con los parques nacionales.

Resumimos aquí los resultados de las [encuestas realizadas en los años 2008 y 2016](#), a un total de 12.000 personas que se encontraban visitando algún parque nacional.

En primer lugar, en cuanto al nivel de conocimiento de la figura de parque nacional solo la mitad de las personas encuestadas reconocía esta figura de protección, siendo bastante frecuente la confusión con un Parque Natural. Sin embargo, la mitad de los encuestados reconocía una imagen corporativa relacionada con la Red de Parques Nacionales, aumentando así el resultado obtenido en 2008 que llegaba a un 31%.

En cuanto a la valoración del parque nacional en sus aspectos más generales, los encuestados evalúan muy positivamente tanto la calidad del paisaje como el estado de conservación sin apenas diferencias en los dos años de muestreo. Algo menos valorada (Muy bien y bien el 95%) es la tranquilidad de la visita aunque sube respecto a 2008. Alcanzan mejores porcentajes los parques de montaña y es algo menos valorada por los visitantes extranjeros.



Los centros de visitantes son muy bien valorados tanto en los contenidos de las exposiciones como en la claridad de las explicaciones y en el estado de las instalaciones. Las rutas de senderismo son también muy bien valoradas produciéndose un importante aumento respecto a la anterior encuesta de 2008, sobre todo en la valoración de los visitantes extranjeros referente a la señalización de las mismas.



La accesibilidad a los equipamientos es quizá el aspecto con mayor margen de mejora, ya sea en los accesos al propio parque (regulares para el 16% de los encuestados), como en los accesos a personas con movilidad reducida (regular para el 6% y mal para el 5% de los encuestados).

En cuanto a la información facilitada en la visita a los parques nacionales, se

valora muy bien la que se ofrece en puntos de observación y en los observatorios de fauna, pero baja bastante en la información impresa básica (regular 5% de los encuestados) y la que se encuentra en los Puntos de información (regular 6%).

Globalmente, la valoración que los encuestados hacen de su experiencia es mejor que la obtenida en las encuestas de 2008, llegando las categorías de muy bien y bien a totalizar más del 99% de las encuestas, incluso esta valoración sube si analizamos únicamente aquellas de personas con estancias largas.

Por último se valoró el grado de cumplimiento de las expectativas que los encuestados tenían para visitar el parque, obteniendo como resultado una notable mejora con respecto a los datos de 2008 ya que el 99% de las valoraciones afirmaban haber cumplido las expectativas mucho o bastante.

Estos datos nos ofrecen una información muy valiosa ya que nos marca las líneas principales de mejora por las que avanzar para hacer de la visita a los parques nacionales una experiencia única que favorezca, a través del conocimiento, la protección del Medio Ambiente.

LOS VISITANTES A LOS PARQUES NACIONALES SON IMPORTANTES

09

Equipo redactor. OAPN

Comenzar con esta frase nos evoca la pregunta que la generó: ¿Son beneficiosos los espacios protegidos para la población local? En estas breves líneas trataremos de dar algunos argumentos para que el lector pueda forjarse su propia opinión.

Con frecuencia los parques nacionales han sido percibidos como un freno para el desarrollo de las comarcas donde se asientan, argumento a menudo utilizado contra las políticas de conservación de la naturaleza basadas en la delimitación de éste tipo de espacios.



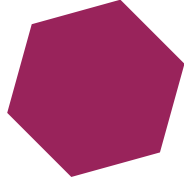
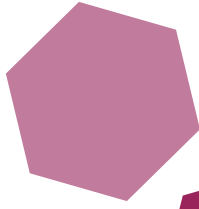
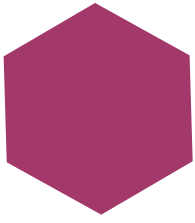
Sin embargo otras líneas de pensamiento proponen que los espacios protegidos favorecen el desarrollo de nuevas actividades económicas que generan riqueza y empleo en sus territorios y a la vez promueve la integración de la conservación de la naturaleza y el paisaje como un activo empresarial.

Indudablemente los visitantes a los parques nacionales tienen impactos económicos, sociales y ecológicos en su entorno. Por ello desde el Área de Conservación, Seguimiento y Programas de la Red del Organismo Autónomo Parques Nacionales, dentro del [Programa de Seguimiento Socioeconómico](#) se vienen realizando en los últimos siete años, una serie de trabajos que pretenden valorar la evolución de los parámetros socioeconómicos de los 169 municipios que conforman las quince Áreas e Influencia Socioeconómica (AIS) de los parques nacionales españoles.

La figura de Espacio Natural Protegido siempre ha supuesto un aumento de las visitas, convirtiéndose en la actualidad en grandes receptores de lo que genéricamente se denomina “turismo de naturaleza”. Mediante una metodología muy empleada por el Servicio de Parques Nacionales de EEUU, se calcularon los [ingresos brutos, en el AIS, asociados a la actividad económica de los visitantes en dos parques nacionales](#). En el Parque Nacional de Cabañeros se estimó un ingreso anual de 2.345.000€ lo que equivaldría proporcionalmente a una quinta parte del presupuesto del Ayuntamiento de Los Navalucillos (municipio con más población del AIS), mientras que en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel totalizaba un ingreso anual de 18.000.000 € lo que equivaldría proporcionalmente a la mitad del presupuesto del Ayuntamiento de Daimiel (municipio con más población del AIS). Por otra parte, la presencia de un parque nacional en un territorio, normalmente conlleva una serie de inversiones por parte de la comunidad autónoma correspondiente y del Estado, que repercuten en mayor o menor medida en el AIS del propio parque.

Para determinar el efecto que la protección de un espacio puede tener sobre la población local, [se han realizado dos estudios](#), en otras tantas AIS de parques nacionales, comparativos entre un grupo de municipios del área de influencia y otro grupo de municipios sin relación directa con el parque, pero situada en su entorno cercano. Los datos analizados, que abarcan un periodo de veintidós años, muestran que ambos grupos de municipios tienen una evolución bastante similar con pérdida de población, aumento de la edad media, tasa de paro elevada, etc., no obstante se observan algunas diferencias, sobre todo en indicadores económicos como número y diversificación de empresas (sobre todo del sector servicios), capacidad de recuperación de la economía (número de contratos, inmigración), cambios en los usos del suelo, etc que nos permiten afirmar, sin lugar a dudas, que la declaración de una zona de máxima protección, como es un parque nacional, no ha perjudicado a los municipios que aportan territorio al mismo.





BLOQUE III

DIVERSIDAD DE
ESPACIOS,
DIVERSIDAD DE
ESTRATEGIAS



10

AGENDA DE ACTIVIDADES Y ASOCIACIÓN DE GUÍAS INTERPRETADORES/AS

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Xavier Llimiñana

Técnico de uso público del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.

Desde los años noventa, el Parque viene ofreciendo un programa de actividades completo y variado a los visitantes, escuelas y población del entorno. Se pretende así acercar la protección y la conservación de los valores patrimoniales que atesoran estos valles y montañas desde una perspectiva propia y ligada a sus objetivos de gestión.

Por otro lado, hace más de 25 años que se organiza el curso de Guías Interpretadores/as, con un elevado número de participantes. Un curso de formación intensiva de un mes de duración, que permite adquirir una serie de conocimientos y experiencias que animan, a posteriori, a la creación de pequeñas empresas de senderismo, y de educación e interpretación ambiental. Por consiguiente, más allá del objetivo de formación y de concienciación entre la población local joven y dinámica, el curso ha reforzado el tejido económico de estas zonas de montaña, con bajas densidades poblacionales. Este curso es imprescindible para realizar itinerarios de educación e interpretación ambiental en el Parque Nacional.



Actividad de educación e interpretación ambiental en el parque

Desde hace unos años, el incremento de las peticiones para realizar las actividades programadas en nuestra agenda, abrió la posibilidad de colaborar y dinamizar estas pequeñas empresas de senderismo nacidas a partir de la realización del curso de guías. A través de la constitución, primero, de la Asociación de Guías Interpretadores/as del Parque (que agrupa guías formados en el curso, a título individual, y empresas de senderismo) y, después, de la firma de un acuerdo de colaboración, para

potenciar las actividades en el Parque y su entorno, se consiguió ofrecer un programa a los visitantes aún más amplio y diversificado, incluyendo a la agenda de actividades del Parque aquellas ofrecidas también por la empresas de la Asociación de Guías Interpretadores/as.

Al día de hoy, la agenda, estructurada de forma semestral, ofrece actividades de todo tipo durante todo el año.



Una agenda de actividades atractiva y variada, desarrollada principalmente por las empresas del territorio es el binomio ganador para acometer con éxito los objetivos de gestión y planificación de nuestros parques nacionales y espacios naturales protegidos, únicos y excepcionales.

EL USO PÚBLICO Y LA ESTACIONALIDAD

Parque Nacional de Cabañeros

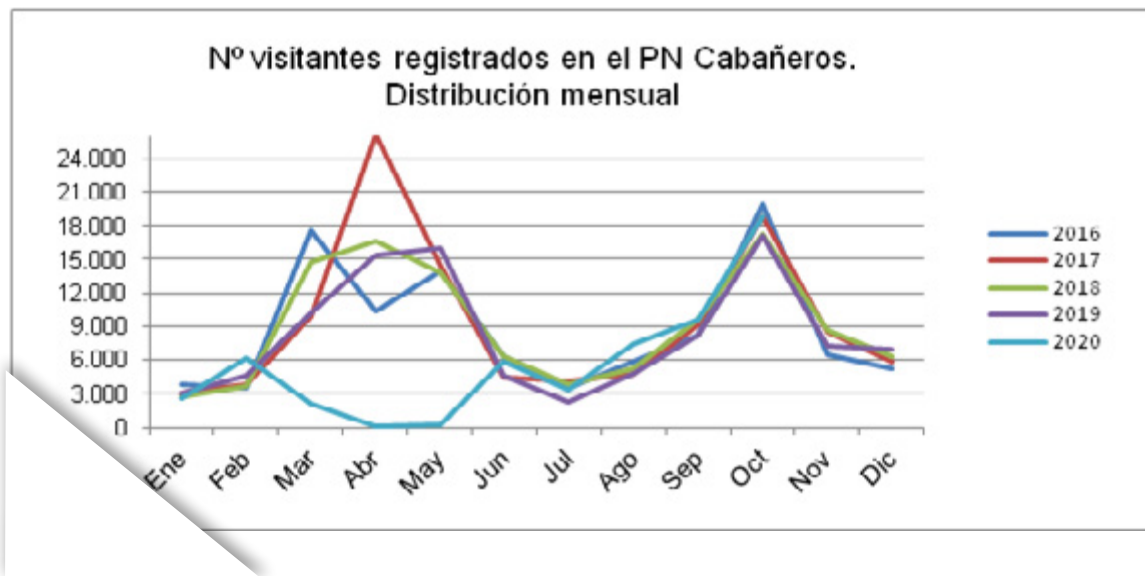


Carlos Esteban Pacheco

Asistencia técnica del Parque Nacional de Cabañeros

L

as visitas al Parque Nacional de Cabañeros tienen un fuerte carácter estacional, con dos picos de afluencia muy marcados. El primero de ellos se da en la primavera en los meses de marzo, abril y mayo, con gran influencia de la Semana Santa y el segundo en el mes de octubre, correspondiéndose con el periodo de la berrea del ciervo, uno de los mayores atractivos de público al espacio protegido. Por el contrario, en los meses con temperaturas más rigurosas del año, tanto en verano como en invierno, el número de visitantes se reduce considerablemente.



La concentración de un elevado número de visitantes en estos picos de máxima afluencia, así como en fines de semana, puede ocasionar un mayor impacto sobre el medio y generar una menor satisfacción en el visitante que viene buscando tranquilidad y un contacto más íntimo con la naturaleza.

La mejora del uso público pasa por minimizar los impactos y maximizar la calidad de las visitas en el espacio protegido. No obstante, la gestión de visitantes se debe abordar en un sentido más amplio. Si pretendemos

reducir la estacionalidad del turismo, debemos trabajar coordinadamente con los actores involucrados en el desarrollo del destino turístico.

Para ello, en el año 2009 el Parque Nacional de Cabañeros se adhiere a la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS). Esta herramienta permite desarrollar una estrategia conjunta para el desarrollo turístico en clave de sostenibilidad.



Algunas de las actuaciones consensuadas en el Plan de Acción son la creación de nuevos productos de ecoturismo (actividades de astronomía, observación de grullas, agro y etno-turismo, etc.), campañas de comunicación y promoción (otoño en Cabañeros, días mundiales relacionados con la naturaleza, etc.) o la realización de eventos y celebraciones en épocas de menor afluencia.

Con ello se pretende diversificar y reforzar la oferta de productos y experiencias especialmente en el entorno, fuera del espacio protegido, dirigidas a captar demanda turística y ofrecer atractivos fuera de temporada.



12

LOS RETOS DEL USO PÚBLICO EN UN PARQUE NACIONAL

MARÍTIMO-TERRESTRE

Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Tomeu Moragues Tauler

Técnico de uso público

E

l parque nacional está constituido por el Archipiélago de Cabrera, que comprende la isla de Cabrera Gran, Illa dels Conills, diecisiete islotes y las aguas de su entorno que ofrecen uno de los mejores exponentes de ecosistemas insulares no alterados del Mediterráneo occidental.

La situación geográfica del parque, a 10 millas náuticas desde el puerto más próximo de Mallorca, la presencia de una gran superficie marina y la titularidad pública de todo su territorio condicionan y particularizan, en gran medida, el modelo de uso público. Por otra parte, la fragilidad del territorio, la limitación de recursos como la disponibilidad de agua dulce y la necesidad de autogestionar servicios como el suministro eléctrico, el saneamiento o la recogida de residuos, entre otros, ha hecho necesario limitar por ley el número máximo de visitantes que acceden mediante transporte colectivo en 300 personas diarias para el ámbito terrestre de la isla de Cabrera Gran y en 150 personas en las aguas adyacentes. En el resto de islas e islotes no está permitido el acceso público.



Fotografía: Pere Viçens

Los visitantes pueden acceder al parque mediante transporte colectivo (golondrinas turísticas), de Pascua a octubre, y a través de embarcaciones particulares o de alquiler durante todo el año. El desembarque de visitantes sólo está permitido en el puerto de Cabrera, desde donde pueden iniciar los itinerarios habilitados: 5 itinerarios autoguiados,

todo el año, y 6 itinerarios guiados, en el período que existe transporte colectivo, aunque el resto del año se puede solicitar el servicio de guía con antelación.

Para navegar en aguas del parque es necesario disponer de una autorización de navegación, anual y gratuita. Este permiso autoriza el amarre a las boyas de uso diurno (30 boyas en es Burrí y 20 en la zona del puerto de Cabrera). Si se desea pernoctar con una embarcación en el parque es necesario obtener la correspondiente autorización de amarre a una de las 50 boyas de uso nocturno instaladas en el puerto de Cabrera. Se autoriza un máximo de dos días en los meses de julio y agosto y siete días el resto del año.

Las personas que deseen bucear con escafandra autónoma tendrán una experiencia única en alguna de las cuatro zonas permitidas, habilitadas con una boya para el amarre de embarcaciones. El número máximo de embarcaciones y buceadores diarios está limitado a 4 y 40, respectivamente.

El parque dispone de un refugio con una capacidad máxima de 12 plazas que permite que los ciudadanos que no disponen de embarcación propia puedan pernoctar en él y puedan realizar aquellos itinerarios de más largo recorrido u otras actividades de uso público que no estarían a su alcance sin esta instalación.



Fotografía:
Nando Dader

Las autorizaciones de navegación, fondeo, buceo y las reservas del refugio son emitidas telemáticamente.

No podría finalizar este recorrido por el uso público del parque sin hacer referencia al Centro de Visitantes del parque ubicado en la población mallorquina de la Colònia de Sant Jordi. Aunque el itinerario se estructura

en diferentes unidades temáticas, la del medio marino es la más extensa y espectacular como no podría ser de otra forma en una parque donde el 98% de su superficie es marina. Cuenta con 18 acuarios de exposición con una colección de más de 200 especies de flora y fauna mediterráneos.



13

APLICACIÓN DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA EL USO PÚBLICO

Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

Ana Isabel Ferraz Rodriguez.

Técnica especialista en actividades técnicas y profesionales

L

os trabajos de conservación comenzaron con el ICONA, tras aprobarse el primer PRUG (1986), en 1988 se comienza la recuperación de algunas de las especies catalogadas en peligro de extinción.

Desde 1991, comienza la andadura en un programa piloto de Educación Ambiental, que año, tras año ha ido creciendo. En este programa se ha incluido la realización de actividades propias de la recuperación de flora amenazada de Alta Montaña y en el 2012, restauración del sotobosque del Pinar, con ayuda de escolares.

Se comienza con una charla en los centros educativos, donde se transmite al alumno la importancia de conservar los ecosistemas, se describe los elementos del hábitat donde se va a trabajar y los factores que han influenciado a la pérdida de algunas especies. Se realiza semillero de las especies y seguimiento de la siembra por parte de los guías, para posteriormente repoblar, en las cumbres, si Alta Montaña o Ferrer, si es Pinar.

La herramienta principal para nosotros, desde el Uso Público, es conseguir la participación de los centros educativos, que alumnos y profesores, se sientan cómplices de todo el proceso. Que valoren el trabajo realizado por todos, la importancia de contribuir en la restauración y conservación de estos dos ecosistemas, que en muchos casos se ha llegado a la desaparición parcial o total de especies vegetales.

Los alumnos son parte importante de la actividad y que sean capaces de transmitir a generaciones futuras, lo aprendido en conservación, que con su trabajo han contribuido a recuperar el entorno. Donde la protagonista en todos estos años ha sido la *genista benehoavensis*, El Retamón.



EL USO PÚBLICO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA. **DOÑANA CONTADA**

(UNA OPORTUNIDAD PARA ESCUCHAR A LA CIUDADANÍA DEL PARQUE NACIONAL).

Parque Nacional de Doñana

Teresa Agudo Blanco
Técnica facultativa superior

Isabel Blanco Cabrera
Técnica de apoyo a la gestión

E

n el año 2019 el Parque Nacional de Doñana estaba de celebración: cumplía 50 años. Entre las actividades realizadas, **Doñana Contada** fue una experiencia de encuentro con la ciudadanía de los municipios del Parque Nacional de Doñana (Almonte, Aznalcázar, Hinojos, La Puebla del Río). Cada ayuntamiento, de acuerdo con el Espacio Natural de Doñana, organizó diferentes mesas redondas formadas por personas relevantes, cuya experiencia vital ha estado marcada por el Parque Nacional de Doñana.

Se trataron temas muy diversos: formas de vida, oficios, el Patrimonio de Doñana, juventud y ciencia, Doñana en el folclore, la educación ambiental. Aceptaron formar parte de las mesas redondas 30 personas, de todas las edades y ocupaciones, que a través de su relato del pasado nos permitieron contrastar las distintas realidades vividas, y apuntar a la Doñana del futuro. Participaron en estos encuentros unas 700 personas, que aportaron también sus anécdotas y vivencias. Cada encuentro estuvo dinamizado por un profesional del ámbito de la comunicación o de la cultura, de reconocido prestigio entre sus conciudadanos.



Las Doñanas Contadas fueron convocadas en lugares tan variopintos como las experiencias relatadas: el Museo del Vino de Almonte, símbolo del patrimonio inmaterial de estos pueblos y el colegio de El Rocío, donde la semilla de la educación ambiental ha germinado con fuerza. Aznalcázar optó por la intimidad de su centro cultural El Arquillo, con resonancias almohades; e Hinojos nos convocó en La Choza, restaurante y punto de encuentro doñanero de sus

habitantes. En La Puebla del Río se apostó por los exteriores: la plaza, con su exuberante ayuntamiento, que acogió a 500 personas.

Pasado relatado, presente vivido y un futuro compartido. Ese puede ser el resumen de esta Doñana Contada.



15

ÉCHALE EDUCACIÓN Y CARIÑO PARA EVITAR LOS INCENDIOS

Parque Nacional de Garajonay

Equipo de Uso Público del Parque Nacional de Garajonay.

Conchi Fagundo, Amparo Herrera,

Ricardo Dorta, José Aguilar, Jacinto Leralta

Sobre cómo abordamos la mayor amenaza de Garajonay desde el Área de Uso Público: educación ambiental, interpretación del patrimonio, transversalidad, plan de prevención social.

Los incendios forestales son, posiblemente, la principal amenaza ambiental de Canarias. Un grave problema social que destruye vidas además de bienes públicos y privados. Son consecuencia de nuestras acciones.

Entre las “tristes efemérides” gomeras destacan dos terribles: el incendio forestal con mayor número de vidas robadas (Los Roques, 1984) y la mayor catástrofe ambiental del Archipiélago (agosto 2012), donde, entre otras tremendas afecciones, ardió el 20% del Parque Nacional.

En el Área de Uso Público trabajamos los incendios desde 1995. En febrero, un incendio calcinó parte de la Meseta de Vallehermoso. Ese año, los colegios de la isla trabajaron en campo la zona quemada mediante actividades E.A.



La Transversalidad en la educación reglada siempre fue un objetivo prioritario. Aprovechando los recursos del LIFE Garajonay Vive (formación, exposiciones, cuento, audiovisuales...) ofrecemos recursos al profesorado para que en su labor pedagógica trabaje los incendios, su impacto, la prevención y cómo ser parte de la solución. Para

lograrlo, trabajamos estrechamente con el Centro de Profesores de La Gomera. Un tema tan importante no puede ser abordado con una actividad puntual anual, debe ser un trabajo continuo en el aula y centros educativos.

La comunidad educativa es un agente más dentro del P.P.S. (Plan de Prevención Social).



El Plan busca lograr una sociedad y unos visitantes informados, sensibilizados, capacitados y proactivos con los problemas ambientales de La Gomera. Que conozcan su monte y sean conscientes de sus amenazas.

Trabajamos con la población local, medios de comunicación, asociaciones, entidades, Ayuntamientos de la isla,

Cabildo Insular, etc., para establecer sinergias con un fin común: evitar los incendios.

Para lograrlo realizamos actividades y acciones adaptadas a los distintos destinatarios, como proyecciones audiovisuales, charlas, visitas guiadas, teatro, material divulgativo, informativo y educativo, exposiciones itinerante y permanente (incluye cuadernillo en el que colaboran las empresas CETS), rutas adaptadas (con Joëttes), voluntariado, alumnado en prácticas, formación, difusión en Redes Sociales, medios de comunicación (televisión, radio...), filmaciones, documentales, etc.





16

OJOS QUE NO VEN ¿CORAZÓN QUE NO SIENTE?

La complejidad de poner en valor el medio marino sin mojarse
Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia

Equipo de Uso Público del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia.

C

asi el 90% de la superficie del Parque Nacional es agua, para llegar a las islas no tienes más remedio que meterte en una embarcación que te deja junto a una playa de aguas turquesas, la boca te sabe a sal...pero paradójicamente cuando te vas sigues sin conocer nada más que un trocito del 10% restante.

Pero claro ¡descubrir los tesoros submarinos de las islas no es tarea fácil cuando el agua está a 15 grados!



El medio marino del Parque Nacional es a la vez su gran valor y su gran desconocido. Darlo a conocer e implicar a la población del entorno y a los visitantes en su conservación es uno de nuestros grandes retos.

Desde el área de Uso Público apostamos por la interpretación del patrimonio como una herramienta de gestión que puede ayudar a descubrir ese mundo desconocido y valioso.

Las playas reciben un tesoro marino con cada marea, el Lago de Cíes es una ventana al océano y las pozas intermareales, jardines con vistas al mar. Los principales atractivos de las islas, unidos a un mensaje adecuado, pueden transformarse en una oportunidad para conectar el océano con los visitantes y la población del entorno.

El contacto directo de las personas que nos visitan con estos pedacitos de mar es el vehículo que nos ayuda a poner en valor nuestra vida sumergida.

Es una tarea difícil pero apasionante a la vez, ya que establece vínculos emocionales que a largo plazo facilitan la implicación en la conservación de espacios tan sensibles como el fondo marino.





17

MONFRAGÜE: TURISMO ORNITOLÓGICO

Parque Nacional de Monfragüe

Casto Iglesias Duarte.

Jefe de Negociado de Información y Atención Pública

E

n Monfragüe confluyen tres elementos fundamentales para la vida: abundante agua, una gran mancha de matorral mediterráneo, que sirve de refugio para la fauna, y extensas dehesas, verdadera despensa para el hombre y los animales. Eso hace de Monfragüe un lugar privilegiado para la fauna, especialmente aves, muchas de ellas declaradas amenazadas o en peligro de extinción.



La zona de uso público se sitúa en la parte más occidental del territorio, en torno a la aldea de Villarreal de San Carlos, la única población que hay dentro del parque, y las carreteras de la Bazagona y la de Plasencia-Trujillo (EX – 208), de donde parten varias rutas. Aunque reducida, se trata de una zona pri-

vilegiada que encarna muy bien a los valores del parque, donde nos encontramos con sus distintas formaciones naturales (matorral y bosque mediterráneo, ecosistemas acuáticos, roquedo y dehesa) junto a destacados valores geomorfológicos, históricos y culturales. Además, es desde aquí, desde la zona de uso público y sin necesidad de adentrarse en la zona de Reserva, donde mejor se observa su avifauna y sin apenas molestar a ésta; eso se produce por la barrera de agua existente (embalses del Tajo y Tiétar) entre las carreteras que cruzan el parque y el roquedo de más allá, donde anidan las aves. Sin este hecho, probablemente no tendríamos la oportunidad de ver, además de buitres leonados y otras aves, hasta ocho nidos de cigüeña negra, el búho real a al águila imperial.

No cabe duda que Monfragüe es todo un referente para la observación

aves. El parque cuenta con numerosos miradores, observatorios, áreas recreativas y aparcamientos que son la envidia de los ornitólogos. El hecho brota en las mismas redes sociales, donde desde hace algún tiempo se ha gestado una plataforma que reúne a más de 900 ornitólogos y que van registrando las distintas observaciones de aves en Monfragüe. Por ejemplo, en el Salto del Gitano y también en la Portilla del Tiétar, se han registrado hasta 147 especies distintas. Hay aves, como los buitres leonado y negro o el Águila imperial, que están presentes durante todo el año y es fácil verlas desde distintos miradores, pero hay otras que solo nos acompañan durante un periodo, como la Cigüeña negra, el Alimoche, el Águila calzada o las grullas. Estas pueden ser las más emblemáticas, pero al aficionado tampoco se le escapa esa gran cantidad de pequeñas aves como herrerillos, carboneros, pinzones, mosquiteros, golondrinas y un amplio listado que dan color y sonido a toda la zona de uso público.



En el año 2011 se realizó un estudio sobre el turismo ornitológico en el parque y en un muestreo de 1.663 horas en 208 días se registró la presencia de 14.273 aficionados a las aves en el Salto del Gitano. Según la encuesta, el 52% eran españoles y el 48% extranjeros. Dentro de los españoles, solo el 12,2% eran extremeños

y el resto procedían de otras comunidades autónomas. Entre los extranjeros, destacaban los ingleses (26,3%), holandeses (24,9%) y alemanes (13,5%). Otro dato interesante del estudio es que el turismo ornitológico en Extremadura generaba en torno a 6 millones de euros en concepto de servicios turísticos básicos (alojamiento y manutención). Este interés se ha traducido en la organización de la Feria Internacional de Turismo Ornitológico, que anualmente reúne en Monfragüe a miles de personas procedentes de numerosos países.





18

USO PÚBLICO EN UN ESPACIO TRANSFRONTERIZO

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Luís Marquina Murlanch

Jefe Equipo Uso Público

La Ley de Reclasificación y Ampliación del PNOMP del año 1982 indicaba en su artículo octavo "Colaboraciones":.. *establecer un procedimiento de intercambio de información para el mejor cumplimiento de los fines del PNOMP -entre otras instituciones o agentes- con el vecino Parc National des Pyrénées en Francia.*

En 1988 los dos Parques Nacionales demostraron una voluntad común en su colaboración sellando la primera Carta de Cooperación, *"con el fin de aunar trabajos y unir esfuerzos en aras de la conservación de un legado común en la misma medida que común habrá de ser nuestro destino, inseparable de estas montañas y de sus hombres desde siempre"*.

Ya en un primer momento se consideró que esta colaboración debía ir dirigida a resolver en común problemas comunes. Esto que parece fácil de ejecutar, la realidad demostró que presentaba importantes dificultades; empezando por el idioma. Por ello la primera experiencia, y quizá la más valiosa de todas, fue el promover el conocimiento de las personas y los territorios. Para ello se organizaron intercambios de visitas entre técnicos y guardas de ambos Parques. Posteriormente se establecieron las cuestiones que en común debían resolverse, y la principal fue armonizar los métodos de censo de sarríos, así como la publicación de una guía montañera para consolidar "Un Sendero para dos Parques".



Primer encuentro de Guardas de PNPy y PNOMP. Cuello Milán, 1987.

Uno de los aspectos más importantes fue instituir la realización de reuniones entre las Direcciones de los Parques para analizar, estudiar y concretar las acciones en común a llevar a cabo. Uno de sus frutos fue la presentación de una candidatura común que propició la designación del Patrimonio Mundial transfronterizo “Pirineos-Monte Perdido” en 1997.

Respecto al Uso Público o la Comunicación, como denomina el PNP esta área, existen experiencias muy positivas: desde el Programa intercambio entre las Escuelas de Broto y Luz, a la realización de material divulgativo común, destinado tanto al terreno como a publicaciones. Una actividad “fortalecedora” de la colaboración siempre ha sido el apoyo mutuo en actividades de educación ambiental o en la participación y apoyo a las actividades transfronterizas dirigidas al conocimiento de los entornos de ambos Parques Nacionales.



Reunión anual equipos PNP y PNOMP en Sarint-Latz, 2017

Pablo Sanjuanbenito

Co-Director del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

Judith Maroto de Mercado

Sonia Grande

Juan Manuel Vicente

Luis Navalón.

Integrantes del Servicio de Uso Público del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

La cercanía de los grandes núcleos de población y la larga tradición de recreo y esparcimiento hacen que el Parque Nacional reciba anualmente gran cantidad de visitantes, siendo uno de los espacios protegidos más visitados del territorio nacional.

Las áreas metropolitanas de Madrid y Segovia tienen en la Sierra de Guadarrama una vía de escape, tanto por las segundas residencias como por los visitantes que se extienden por la red de caminos. La presión de millones de visitantes se traduce en áreas muy concurridas y otras menos transitadas.



Unos optan por establecerse cerca de las áreas recreativas con aparcamientos. Otros prefieren caminar de forma individual o en pequeños grupos, o de forma organizada por clubs y asociaciones. Un grupo menor, pero con gran capacidad de penetrar en el territorio, tiene un interés deportivo, buscando la especialización y la superación de retos o marcas. Por último,

otro grupo en auge son los llevados por empresas de aventura que tienen en el Parque su zona de actividades.

Además, la proliferación de recursos en redes sociales para acometer rutas está llevando a numeroso público por zonas o caminos donde no es recomendable acceder.

Actualmente se está elaborando el Programa de Uso Público y Social que debe aportar la estrategia de actuación. Su objetivo fundamental es conciliar intereses, siempre bajo el paraguas de la conservación, procurando que el impacto negativo sea el menor posible. Este Programa debe velar por la conservación, regulando las actividades que, de realizarse de forma incontrolada, producirían impactos muy negativos, muchos irreversibles.

La gestión del uso público se fundamentará en criterios de calidad, evitando la masificación, favoreciendo la accesibilidad universal y la seguridad. Tendrá como objetivos prioritarios la divulgación y el estímulo de actitudes positivas hacia la conservación de los valores naturales y culturales, a través de la educación ambiental, la interpretación del patrimonio, la información y el turismo sostenible.





20

USO PÚBLICO Y EL TURISMO DE ALTA MONTAÑA

Parque Nacional de Sierra Nevada

Eva Esther García Puertas

Guía-Intérprete Informadora

Marta Graziano y Francisco Javier

Martín Rodríguez

Alumnos en prácticas del Máster Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad

El Parque Nacional de Sierra Nevada, macizo montañoso más meridional del continente europeo, incorpora a la Red de Parques Nacionales el singular **ecosistema de alta montaña mediterránea**, que constituye un patrimonio natural y cultural de indudable valor científico, recreativo y educativo.

La cercanía a Granada, y los 44 municipios que lo componen, favorece el uso público en el mismo. El Área de Uso Público está desarrollando, prioritariamente en cumbres, un protocolo de seguimiento para conocimiento de los impactos generados por las actividades de UP en el corazón del Parque Nacional.



De junio a septiembre de 2020 (sábado o domingo de 10 a 16 horas), se entrevistaron 441 visitantes en la cumbre del Veleta (3.392 msnm), con preguntas sobre la percepción del visitante de la calidad de la visita en cumbre y otras formuladas para determinar el perfil del visitante.

Los resultados, preliminares, obtenidos son:

Perfil del visitante: 45% de visitantes a cumbre estará media jornada; 33% visita el parque dos/cinco veces al año. Solo un 3% tenía como objetivo ver especies de fauna o flora, mientras que para el 75%, era practicar deporte, principalmente senderismo y bicicleta de montaña.

Calidad de la visita: 37% de visitantes consideraba la cantidad de personas que encontró en Veleta adecuada, mientras al 27% le parecía mucha gente, dependiendo la respuesta de la hora en que se efectuaba la entrevista. La mayor afluencia se concentró entre 11 y 13 horas, y en sábado. El número medio de visitantes contados en cumbre cada media hora fue de 28,21 (máximo de 103 y un mínimo de 3).





21

LA CONSERVACIÓN Y EL USO PÚBLICO

Parque Nacional de La Tablas de Daimiel

Manuel Carrasco Redondo

Técnico Superior

Las Tablas de Daimiel son un humedal formado en la unión del río Cigüela con la zona de descarga de las aguas subterráneas del enorme acuífero de La Mancha Occidental, que conforma el río Guadiana. Los desbordamientos de ambos ríos en su confluencia, dan lugar a una llanura de inundación de alto valor ecológico.

Sin embargo, la desmesurada explotación de ese acuífero desde los pasados años ochenta, ha venido provocando importantes descensos de los niveles piezométricos del área, llegándose a anular la aportación de esos caudales subterráneos al humedal y generándole un gravísimo problema de conservación que, en ocasiones, llega a cuestionar la supervivencia del propio espacio protegido.

Pero curiosamente, esa problemática no es visible a simple vista. Cualquier persona que visite las Tablas y no posea información previa al respecto, será incapaz de apreciar la más mínima agresión al ecosistema; tan sólo podrá percibir si el humedal tiene más o menos agua en el momento de su visita.



Por eso, desde hace ya muchos años, en Las Tablas hemos entendido que nuestra gestión del Uso Público no debe limitarse a dar a conocer sus valores naturales y culturales a los visitantes que recibimos, como nos ordena la legislación al respecto. Consideramos que su numerosa presencia se convierte en una magnífica oportunidad para poder difundir la mencionada problemática ambiental, ganando de esta forma aliados en nuestra lucha por la conservación del Parque Nacional.



Podríamos decir que para la conservación de Las Tablas, el uso público se convierte en una herramienta imprescindible de cara a lograr, mediante mensajes educativos adecuados, que la población pueda acabar promoviendo y garantizando el desarrollo sostenible del territorio. Solo de este modo podremos alcanzar el imprescindible equilibrio entre la conservación del ecosistema y el avance socioeconómico que el entorno requiere. En este sentido, es de destacar nuestro programa de educación ambiental, implantado en el Parque desde hace ya 22 años. Su objetivo es dar a conocer los valores ambientales del espacio protegido a toda la población escolar del Área de Influencia socioeconómica, buscando un cambio de actitudes y valores al respecto. Estamos convencidos de que, a medio plazo, será la mejor forma de ir incorporando los objetivos de conservación del Parque Nacional a la toma de decisiones ambientales que la sociedad vaya adoptando en el entorno.





22 GESTIÓN DE CUATRO MILLO- NES DE VISITANTES AL AÑO

Parque Nacional del Teide

Juan Carlos Hernández Álvarez

Técnico Coordinador del Área de Uso
Público del Parque Nacional del Teide

El Parque Nacional del Teide lleva cuatro años consecutivos logrando récords históricos en cuanto al número de visitantes, siendo 4.443.628 las personas que acudieron el pasado 2019.

Y aunque posiblemente esa cifra, en principio desorbitada, pudiera ser incluso ampliable y asumida desde el punto de vista proteccionista por parte del parque nacional, lo que este lugar no puede soportar mucho más es este mismo sistema y forma de visita actual, que parece terminará abocando a que el Teide “muera de éxito”. No puede ser que los visitantes se concentren no ya tanto en unos determinados puntos concretos (hasta puede que sea mejor así y no se disperse la visita por lugares más frágiles) sino en una muy definida franja horaria. Y ello, día tras día, mes tras mes, da igual la estación que sea. Determinadas zonas del parque soportan, especialmente en horas del mediodía (10:30 – 13 h) cifras por encima de la capacidad de carga de esas zonas, con lo que ello viene repercutiendo tanto en los recursos naturales y culturales como en la propia calidad de la visita.



No podemos dejar de reflejar que las carreteras que llegan hasta el parque nacional son de dominio público y de libre tránsito, no habiendo ningún tipo de barrera o control para adentrarse en él. La inmensa mayoría de los visitantes se distribuye principalmente alrededor de esas vías de comunicación (casi 50 km de asfalto dentro del parque nacional), donde se encuentran la

mayor parte de las infraestructuras de uso público. Tal y como se insinuó anteriormente, esto, a pesar de ser un problema, pudiera considerarse una ventaja.



A continuación se citan algunos de los instrumentos de gestión que el Parque Nacional del Teide ha venido utilizando, o espera poder hacerlo en un futuro, para una distribución más oportuna y en definitiva una mejor calidad de la visita que encima redunde de forma positiva en sus recursos.

1. Zonificación. De las 18.990 ha con las que cuenta el parque nacional, prácticamente la cuarta parte la conforman Zonas de Uso Moderado, , compatibilizando la conservación de los recursos con el recreo al aire libre y las actividades informativas-educativas-divulgativas.
2. Focalización del turismo masivo en torno a las carreteras, con sus inconvenientes pero también sus pros, Cierre de pistas, que pasan a ser senderos, evitando de esa forma poder acceder en vehículos a lugares más sensibles.
3. Vigilancia, que, aunque siempre escasa, gracias a su labor logra mitigar los efectos que una afluencia tan alta de visitantes provoca.
4. Una amplia y extensa red de senderos; son más de 190 km distribuidos en los 41 senderos oficiales, señalizados y perfectamente definidos que transcurren por la práctica totalidad del parque nacional.
5. Diversidad en infraestructuras y medios interpretativos, tanto dentro como fuera del propio parque nacional. Impulso y apoyo a iniciativas que diversifiquen y eviten la concentración de la visita, principalmente en cuanto al horario. Restricción de zonas que aun-

que no tenían condición de tal se utilizaban como aparcamientos de vehículos, evitando con ello además afección a la flora, el terreno,...

6. Elaboración y puesta en marcha de un completo y ambicioso Plan de movilidad, tarea en la que el Parque Nacional del Teide está inmerso en la actualidad y cuyos objetivos concretos son:

- ◆ Ampliar servicios de uso público y atención al visitante.
- ◆ Mejorar la calidad de los servicios.
- ◆ Mejora de las infraestructuras de Uso Público: Centros de visitantes, Red de senderos, miradores, conectividad y accesibilidad.
- ◆ Mejora de los niveles de educación y concienciación medioambiental.

Todo ello con vistas a mejorar la calidad de la visita, ya que contempla la creación de unas áreas de servicio en los accesos que inciten a la gente a dejar sus coches en ellas y acceder en vehículos de transporte público del propio parque nacional.





23

FOCALIZACIÓN DE LA OFERTA DE USO PÚBLICO (MONTAÑAS DE FUEGO)

Parque Nacional de Timanfaya

Benigno Celso González Delgado
(Nino)

Guía- Técnico especialista de actividades y servicios generales

El Parque Nacional de Timanfaya, en la isla de Lanzarote es uno de los más visitados de los 15 que integran la Red Estatal de Parques Nacionales de España.

A pesar de la cantidad de visitantes, mantiene un grado de conservación excelente debido a dos aspectos principales:

Por una parte, la dificultad de acceso que constituyen las coladas de lavas de tipo “aa”, caracterizadas por su escasa fluidez y que al enfriarse han dejado una superficie áspera, rugosa e intransitable, conocida en Canarias como malpaís, que constituyen gran parte de la superficie del Parque Nacional.

Por otra parte, el sistema de visitas del P.N. Timanfaya ya que la mayoría de las visitas está concentrada en la ruta de Los Volcanes que se realiza en guagua (autobús), a través de un recorrido de unos 12km de longitud y unos 45 min de duración entre las llamadas Montañas del Fuego, volcanes emergidos durante la erupción de 1730-36. Esta visita está explotada turísticamente por el Cabildo Insular de Lanzarote, que tiene la concesión desde que fue declarado el Parque en agosto de 1974.



Malpaís en Timanfaya



Alineación de conos de Timanfaya. Ruta de Los Volcanes



Valsaín 2019

SEMINARIO PERMANENTE DE USO PÚBLICO DE LA RED DE PARQUES NACIONALES



Pedro Llorente Encinas

Técnico de la Sección de Educación y Cooperación del CENEAM. Maestro de formación y de vocación, aunque me siento, más que nada, aprendiz.

Corría el año 2011, desde el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), se plantearon analizar el estado en que se encontraba el Uso Público en los diferentes Parques Nacionales (PPNN) de la Red. Nació así el **Seminario Permanente de Uso Público en la Red de PPNN**, coordinado, desde los Servicios Centrales por Susana Calvo Roy y desde el CENEAM por un servidor.



Desde entonces se viene desarrollando de forma ininterrumpida, con el fin de mantener un foro permanente donde revisar y actualizar el U.P. en los PP.NN. para adaptar los modelos de U.P. a una realidad diversa y cada vez más cambiante, sin olvidar las nuevas tecnologías para incorporarlas en la gestión diaria. Todo ello para realzar el concepto de Red de PPNN, a la

vez que se potencian las señas de identidad de cada Parque.

Y en esto llevamos ya 10 años:

Los primeros años... Fase de diagnóstico.

En esta etapa de autoconocimiento era indispensable averiguar de dónde partimos para saber a dónde queremos llegar, por lo que las tareas que nos impusimos se basaron en grupos de trabajo que analizaron la realidad del UP desde estos tres aspectos:

1. Conceptos y terminología del uso público.



2. Proyección social de la red.

3. Aspectos socioeconómicos del Parque y su área de influencia.

Se añadió la tarea de aprendizaje y formación, de tal manera que se hizo coincidir en una ocasión el seminario con el *Encuentro Internacional para la planificación de los productos y programas de Uso público en los Parques Nacionales* y al año siguiente con el seminario de UICN: Criterios de calidad en el uso público y la educación ambiental en los que algunos participantes de este seminario trabajaron temas como la planificación, resolución de conflictos, imagen corporativa... todo ello, como ya se ha dicho, encaminado a afianzar la idea de Red y a mejorar la labor de los agentes relacionados con el UP.

La adolescencia... ¿Quién soy y adónde voy?

Como todo proceso de desarrollo, el seminario se cuestionó su evolución y líneas venideras, por lo que exploró cuáles iban a ser sus tareas para los próximos años mediante una técnica denominada Taller de Futuro. De este trabajo se obtuvieron varios asuntos que desde entonces han nutrido (y siguen nutriendo) los proyectos para las diferentes ediciones, si bien estamos abiertos a nuevas demandas por parte de cualquier sección del OAPN que necesite de nuestra labor, bien sea en el Plan Director de PPNN, en el visor de la Red, o la Sección de Comunicación del OAPN.

Algunos de los temas en los que se ha trabajado desde entonces son: Criterios de calidad para la elaboración de folletos, Análisis de la capacidad de acogida de visitantes en los PPNN, Herramientas de comunicación en los PPNN, Metodologías para el recuento de visitantes, Aplicación de la Guía Técnica de la ONCE de accesibilidad en Espacios Naturales...





Madurez... Se hace camino al andar

Seguimos trabajando y, como decíamos unas líneas arriba, adaptándonos a las nuevas circunstancias. De hecho este año nuestra capacidad de adaptación se ha visto puesta a prueba y el seminario se ha modificado adaptándose a las circunstancias en formato y en contenido: el formato ha sido la tele-participación a través de una plataforma en línea y el contenido... ¡cómo no!: la adaptación del UP en los PPNN ante la nuevas condiciones ocasionadas por la COVID-19.

Nos ha tocado adaptarnos a una nueva realidad de trabajo y de comunicación, hemos tenido que incorporar nuevos conocimientos, tecnologías y formas de hacer, demostrando la capacidad de resiliencia del personal de UP. Gracias al esfuerzo común de todo el seminario, demostrando una gran capacidad de trabajo en equipo y a la labor de Rosa y Juan desde los Servicios Centrales del OAPN, y a pesar de algunos nuevos desencuentros con las tecnologías, podemos decir con orgullo que esto sigue adelante con más ilusión que nunca.





D

Desde hace unos años, el grupo de personas que conforman el Seminario Permanente de Uso Público es prácticamente el mismo por lo que se ha conseguido formar un grupo de trabajo con un alto nivel de estabilidad que se traduce en confianza, facilidad en la comunicación y resultados concretos en forma de estudios.

Dedicamos el siguiente capítulo a esas personas que todos los años se reúnen en el CENEAM para trabajar sobre lo que mejor conocen, el Uso Público en la Red de Parques Nacionales. A todos ellos les hemos realizado dos preguntas a las que nos han respondido de forma espontánea:

A.- ¿Qué te aporta personalmente el SUP?

B.- ¿Qué crees que le aporta a tu parque?, ¿y a la Red de PPNN?



Jesús Serrada Hierro

Jefe del Área de Conservación, Seguimiento y Programas de Red del Organismo Autónomo Parques Nacionales. Participa en el seminario como coordinador desde 2018 fecha en que recibió el relevo de la anterior coordinadora Susana Calvo.

A “La oportunidad de conocer de primera mano el trabajo de un grupo de grandes profesionales de la Red que de manera continua se enfrentan cada día a la tarea de ser la cara visible de su Parque ante un gran número de visitantes a lo largo del año...tarea que ha tomado un nuevo y difícil sesgo con la llegada de la pandemia”.

B “Constituye un foro permanente donde compartir experiencias, armonizar enfoques y aprender formas de innovar en una actividad esencial de la Red, como es la acogida, el trato y la sensibilización de las personas que la visitan. Creo honestamente que este Seminario es una aplicación práctica del Plan Director que además favorece el contacto profesional y personal entre sus participantes”.



Pedro Llorente Encinas. Perico

Técnico Sección de Educación y Cooperación del CENEAM. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Coordinador del Seminario de Uso Público desde el CENEAM. Participa en el seminario desde 2011.

A “Para una persona no relacionada directamente con el Uso Público, el seminario me ha permitido tener un acercamiento a las realidades y circunstancias de cada parque nacional, pero sobre todo me ha permitido conocer a gente muy interesante que tiene una gran pasión por su trabajo y que se preocupa por mejorar en él y ofrecer un mejor servicio a los visitantes de los parques nacionales. También aporta sobre todo ideas y soluciones para gestionar toda la avalancha de visitantes que recibe de una ciudad tan grande como es Madrid”.

B “Una red consiste en que todos los elementos que la componen estén en contacto permanente, y ahí radica su sentido y su razón de ser. En este seminario se analizan y evalúan problemas, circunstancias y situaciones de los distintos parques y se proponen soluciones y mejoras que pueden servir para todos. Un encuentro anual de representantes de todos los Parques Nacionales es una buena base para mantener firme la urdimbre de la Red y en la que se tejan las tramas de las distintas áreas de la Red de una forma coherente”.



Xavier Llimiñana Sabaté

Técnico de uso público del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Participa en el seminario desde 2016

A “Es una oportunidad para conocer experiencias en la gestión del uso público en otros parques nacionales. De esta forma se consigue un enriquecimiento de los conocimientos a la vez que se adquiere una visión global de problemas o situaciones que muchas veces pueden ser compartidos”

B “El trabajo en Red crea sinergias positivas, en un mundo cambiante es imprescindible que las reacciones de las administraciones sean rápidas y eficaces. El Seminario se convierte en una herramienta fundamental para afrontar estos cambios, con el objetivo de conseguir un uso público compatible con la conservación de la naturaleza y a la vez que permita un desarrollo sostenible de los territorios”.



Carlos Esteban Pacheco

Asistencia técnica del Parque Nacional de Cabañeros. Encargado del desarrollo de la Carta Europea de Turismo Sostenible y la divulgación de los valores naturales y culturales. 2020 ha sido su primer año en el Seminario.

A “Asistir al seminario por primera vez me ha servido para conocer al personal del área de uso público que forma parte de la Red de Parques Nacionales, que confío pueda ser presencial en la próxima edición. Esta toma de contacto es clave para reforzar los vínculos y favorecer la comunicación, así como para conocer la diversidad de experiencias que ofrece el UP en el resto de parques de la Red y las iniciativas que pueden ser incorporadas a Cabañeros”.

B “El trabajo en Red exige comunicación, coordinación, intercambio de ideas, colaboración, compañerismo, motivación... en definitiva trabajo en equipo. El seminario es la ocasión perfecta para reforzar estos y otros aspectos y dar soluciones a los retos más acuciantes vinculados al uso público en cada parque”.



Tomeu Moragues Tauler

Técnico de uso público Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera. Ha comenzado a participar en el Seminario permanente de Uso Público en 2020.

A “Es la primera vez que asisto a un seminario de uso público de parques nacionales, dando la casualidad de haberse desarrollado de manera virtual por motivos sanitarios. Aún con estas condiciones excepcionales, me ha parecido muy enriquecedor compartir con los técnicos de otros parques los mismos retos e inquietudes sobre el uso público. Por una parte, he podido conocer a los profesionales con los que podré intercambiar, a partir de ahora, opiniones y consejos para aplicar a mi trabajo diario en el PN de Cabrera. Por otra parte, el seminario me ofrece la oportunidad de conocer los diferentes proyectos y actuaciones de gestión en materia de uso público que exponen los técnicos de los diferentes parques nacionales, lo cual me permite abrir mi visión del tema a otras propuestas y opciones creativas que, sin duda, no habría podido descubrir por mi cuenta. En este momento, el seminario me ofrece un espacio de participación para trabajar, de manera profunda, los diferentes aspectos del uso público de los parques nacionales”.



B “Aporta la posibilidad de aprender de las experiencias que han realizado en materia de uso público otros parques nacionales con peculiaridades y retos similares a los del PN de Cabrera. Asimismo, el seminario aporta orientaciones y criterios de referencia de gran valor para la gestión del uso público de mi parque.

El seminario favorece la creación de una visión común que permite tratar homogéneamente situaciones y realidades análogas de los diferentes parques nacionales relacionadas con el uso público. Todo ello aporta coherencia interna a la Red de Parques Nacionales.

Considero que es un foro o espacio de participación que debería ser exportado a otros temas de gestión de los parques nacionales como la conservación, la vigilancia, etc.



Ana Isabel Ferraz Rodriguez

Técnica especialista en actividades técnicas y profesionales del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, realizando funciones de guías- intérprete. Desde 2011 participa en el seminario permanente de Uso Público.

A “Reuniones de profesionales de espacios diferentes con problemáticas parecidas. Participar ayuda a ver otro punto de vista. Es un privilegio y una satisfacción poder aportar un granito de arena y que se llegue a producir una mejora de nuestros parques nacionales”.

B “El seminario nos aporta a todos principalmente, herramientas, directrices y criterios, que pueden ser muy útiles, en el día a día de nuestros espacios naturales ya que se han hecho con la participación de un gran grupo de profesionales, que les gusta su trabajo”.



Teresa Agudo Blanco

Técnica facultativa superior, con especialidad en Educación Ambiental y Uso Público del Parque Nacional de Doñana.



Isabel Blanco Cabrera

Técnica de apoyo a la gestión del Espacio Natural de Doñana..

A “Nuestra participación en el Seminario de Uso Público nos ofrece la oportunidad de compartir diferentes experiencias en la gestión técnica del Uso Público de cada Parque, proponer y realizar tareas comunes para toda la Red, y a la vez aprender nuevos recursos que nos ayudan a ampliar las perspectivas de nuestro trabajo”

B “El Seminario de Uso Público proporciona a Doñana un lugar de encuentro donde se analiza y compara la gestión del Uso Público en la Red de Parques Nacionales para mejorar la gestión diaria de nuestro Parque. A la vez, ayuda a afianzar tanto el trabajo en Red, como la imagen de la Red de Parques”.



Amparo Herrera Rodriguez

Técnica especialista en actividades técnicas y profesionales del Parque Nacional de Garajonay, realizando funciones de guías-intérprete. Participa en el seminario desde 2014

En el área de Uso Público de Garajonay, trabaja un equipo de personas compuesto por una Técnico, cuatro guías intérpretes y actualmente 7 guías informadores.

A y B “Para mí, el seminario es una oportunidad de establecer contacto con otro lugar, personas e ideas diferentes (vivo en una isla pequeña). Este seminario es clave como punto de encuentro entre todos los Parques Nacionales. Reúne los Usos Públicos de La Red durante unas jornadas, lo que permite la posibilidad de exponer, conocer, aportar puntos de vista a temas de cada parque o problemas y necesidades comunes, llegar a consensos y acuerdos entre todos, facilita el intercambio de ideas, me-

todologías, conocer experiencias de otros parques que han funcionado bien. También ofrece la oportunidad de cubrir necesidades de formación en temas y aspectos claves para la gestión de los UP, siendo lo más importante de esto, que aprendemos unos de otros, aunque también podamos contar con apoyo externo."

	<p>Marta María Lois</p> <p>Guía-intérprete del Parque Nacional de Islas Atlánticas de Galicia. Participa en el seminario desde 2015.</p>
	<p>Katya Sanz Ochoa</p> <p>Guía-intérprete del Parque Nacional de Islas Atlánticas de Galicia. Participa en el seminario desde 2015.</p>

El equipo de Guías del Parque Nacional de Islas Atlánticas de Galicia está formado por: Jesús Framil Barreiros, Ana Vilas Paz, Beatriz Gamallo Liste, Mónica Toubes Porto, Marta Lois Silva y Katya Sanz Ochoa.

A "El Seminario de Uso Público nos aporta varias cosas:

- » Conocer como se trabaja en el área de UP en el resto de la Red de Parques
- » Tener un contacto permanente con los compañeros/as que trabajan en las mismas áreas, compartir inquietudes, problemáticas y posibles soluciones.
- » Establecer una relación personal con compañeros/as de otros parques
- » Formación"

B "A nuestro parque le supone:

- » Poder extrapolar experiencias y proyectos realizados en otros Parques
- » Un espacio de valoración y exposición de nuestros proyectos
- » Información sobre las actuaciones en otros PN en las áreas de UP.

Para la Red supone:

- » Establecer líneas de trabajo conjunto
- » Establecer criterios de calidad homogéneos para toda la Red
- » Establecer una línea de comunicación OAPN-UP PPNN bidireccional
- » Generación de documentación relativa al UP de los PPNN: informes, guías de buenas prácticas, establecimiento de criterios comunes y consensuados..."



Casto Iglesias Duarte

Jefe de Negociado de Información y Atención Pública del Parque Nacional de Monfragüe. Participa en el seminario desde 2011.

A “El Seminario es un encuentro anual con personas que proceden de distintos territorios y que nos dedicamos a lo mismo, la gestión del uso público en espacios protegidos, lo que genera, además de relaciones personales de compañerismo y amistad, un importante enriquecimiento formativo y profesional”

B Para mi parque “Permite conocer otras realidades con objetivos comunes y planteamientos variados que, proyectándolo en la gestión del día a día del parque, ayuda a tomar decisiones con más información y, por tanto, mejor documentadas. Es una aportación enriquecedora que ayuda a definir y diseñar el modelo de gestión del parque y su uso público”. Para la Red “El Seminario de Uso Público facilita el contacto entre distintos parques nacionales, lo que nos ayuda a conocernos mejor, analizar problemas y dificultades comunes, y establecer objetivos de futuro. En otras palabras, nos ayuda a trabajar en Red”.



Luís Marquina Murlanch

Jefe Equipo Uso Público del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Participa en el seminario desde 2011.

A “El Seminario me proporciona la oportunidad de intercambiar información sobre la gestión del UP con compañer@s de otros Parques, más allá del ámbito cotidiano de trabajo. Por otra parte, una mejora en mi formación, gracias a ponentes y especialistas en determinadas materias, así como a las sesiones de trabajo sobre análisis, elaboración o evaluación de alguna de las múltiples herramientas (manuales, protocolos,...)”

B “Considero que el Seminario de UP aporta al Parque donde trabajo un foro permanente donde poder conocer o resolver cuestiones del UP en base a la experiencia realizada en otros Parques Nacionales, aunque es verdad que muchas veces, al ser el fruto o conclusiones del mismo, digamos, “inmateriales”, puede dar lugar a pensar que se queda en la teoría y no en la acción. Y ello, a veces, es cierto. A modo de ejemplo, desde hace tiempo el Seminario reclama un folleto de información general los Parques- su tarjeta de visita- uniformizado a nivel de Red, y todavía no existe.



A la Red pienso que aporta el sentido de la realidad de los Parques, la visión de una sociedad que desea disfrutar de ellos, y de los Parques que intentan caminar sobre “el filo de la navaja” entre el desarrollo sostenido de su entorno-hoy casi exclusivamente basado en la industria turística- y su conservación”.



Agustín Santori López

Jefe de Sección de Gestión y Planificación Parque Nacional Picos de Europa por Cantabria. Participa en el seminario desde 2012.

A “Por encima de todo, el seminario de UP supone un punto de encuentro de compañeros que trabajamos con objetivos comunes y con los que comparten experiencias, contribuyendo a reforzar lazos de amistad. Por supuesto, el seminario también me permite conocer técnicas, contenidos, materiales, programas y otros medios aplicados en la gestión del uso público en otros parques nacionales”.

B “El Parque Nacional de los Picos de Europa se beneficia del intercambio de información y experiencias que se vierten en el seminario, que a través de los que asistimos tratamos de trasladar a la gestión diaria. También creo que el PNPE puede aportar su propia experiencia al resto de espacios de la Red”.

En la Red de PPNN “Aunque el seminario enriquece el trabajo que se desarrolla con relación al uso público en los parques de la Red, creo que faltaría que las experiencias tuvieran un impulso para trascender de los propios equipos técnicos. Los asuntos que se ponen en común deberían ser trasladados a los responsables (de los parques y del OAPN), y de estos al conjunto de la Red, tratando de esta forma de poner en común criterios, técnicas, contenidos, etc”.



Pablo Sanjuanbenito García

Co-Director del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. Participa en el seminario desde 2017.



Judit Maroto de Mercado



Sonia Grande



Juan Manuel Vicente



Luis Navalón.

Integrantes del Servicio de Uso Público del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. Participan en el seminario desde 2017.

A “Una oportunidad para compartir experiencias, logros y fracasos con compañeros que se enfrentan a retos parecidos. La sinergia de un montón de profesionales con objetivos comunes”

B Para el parque “Aprendizaje de otras formas de actuar o trabajar. Búsqueda de estrategias “personalizadas” a nuestro Parque ante los numerosos problemas comunes y retos de la conservación. Cooperación y apoyo entre espacios”. Para la Red “Foro de intercambio y encuentro hacia una gestión coordinada. Refuerzo de la unidad y del concepto de Red”



Eva Esther García Puertas

Guía-Intérprete Informadora en el Parque Nacional de Sierra Nevada. Participa en el seminario desde 2016.

A “El Seminario de Uso Público me aporta una visión amplia desde la situación individual, a la conjunta de los parques nacionales en cualquier materia. Trabajar en equipo conlleva nutrirse de tablas, conocimientos, experiencias de otros/as espacios, cada uno con sus singularidades. Sirve para estar conectados como mínimo una vez al año.

El Seminario, aporta ideas, estrategias, enfoques, herramientas para gestión del uso público en el parque. Las sesiones formativas a través de especialistas en el tema a tratar en cada uno de los Seminarios orientan y asesoran para mejorar el Uso Público en cada uno de los parques nacionales.

B “Estar conectados en el sentido amplio de la palabra. Los parques nacionales tenemos mucho trabajo en materia de Uso Público y, es beneficioso, para escucharnos a nosotros mismos y ayudarnos en aquello en lo que cada uno desde su espacio avance y desarrolle. Seguro que sirve para los demás”.



Manuel Carrasco Redondo

Técnico Superior del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. Participa en el seminario desde 2018.

A: “Al no ser un especialista en uso público, el Seminario me brinda una excelente oportunidad para conocer y estar al día de todas las actividades, técnicas y tendencias que se vienen desarrollando, en materia de UP e interpretación, en otros Parques Nacionales de la Red. Supone una forma de actualizarme periódicamente en este campo”.

B: “Gracias al proceso constante de elaboración de documentos técnicos de referencia y haberse convertido en el mejor difusor de las experiencias que se están llevando a cabo en otros Parques de la Red, el Seminario marca, de alguna forma, el rumbo a seguir en el uso público de Las Tablas de Daimiel. Con el Seminario, la Red se dota de una herramienta capaz de aportar cierta convergencia y homogeneidad al tratamiento del uso público en los distintos Parques Nacionales”.



Guillermo Ayala Padrón

Responsable de Redes de Comunicación Social y Tecnologías de Relación, Información y Comunicación. Área de Uso Público del Parque Nacional del Teide. Participa en el seminario desde 2015.

A “Desde el inicio de mi participación en este Seminario me ha supuesto una indudable mejora de las relaciones entre los profesionales de las Áreas de Uso Público, facilitando mi trabajo diario. El formar parte de este equipo me ha reforzado el sentimiento de pertenencia tanto a la Red de PPNN como al Área de UP donde trabajo en el día a día. Facilitando el intercambio de experiencias profesionales”.

B Para el parque “Nos ha dado la posibilidad de contactar con otras Áreas de Uso Público, coordinar trabajo, tener un referente personal en los otros PPNN... de este modo ahora el trabajo se realiza en el Teide contando con la experiencia del resto de PPNN como valor añadido. Intentando no repetir errores ajenos y recibiendo y aportando ideas para el éxito del trabajo diario de todos los PPNN”.

Para la Red de PPNN “Partiendo de que por principios de funcionamiento los PPNN son elementos que se mantienen en pie con una estructura bípoda (Conservación y Uso Público) Este Seminario, sin duda ha puesto en valor el trabajo de las Área de UP en pos del disfrute y conocimiento público del espacio minimizando el impacto y facilitando su conservación. Por otro lado, el Seminario y su trabajo generan fortaleza en la Red de PPNN y fomenta el intercambio en los PPNN. Creando herramientas, estrategias y equipos que promueven y dan cuerpo al espíritu de la Red de PPNN española”.



Benigno Celso González Delgado (Nino)

Guía del Parque Nacional de Timanfaya. Técnico especialista de actividades y servicios generales. Participa en el seminario desde 2015.

A “Aprendizaje y conexión con el resto de compañeros de otros parques. Motivación, actualización e intercambio de experiencias. Entrar en contacto con la gran calidad humana existente en los Parques Nacionales.

B A mi parque “La posibilidad de aportar nuevas ideas y facilitar información sobre lo que se hace en otros parques al resto de compañeros de Uso Público de mi Parque Nacional”.

Para la Red de Parques Nacionales “La posibilidad de presentar una visión general de la situación de cada Parque y del estado de las Áreas de Uso Público, así como la de manifestar las necesidades, retos y logros de cada una de ellas”.



Arancha Matamala Orejana

Técnica de Uso Público en los Montes de Valsaín. Participa en el seminario desde 2011.

A “El Seminario de Uso Público me aporta una visión enriquecedora de cómo se lleva a cabo el Uso Público en los diferentes parques nacionales. El contacto con la gente me recuerda el buen hacer de muchos profesionales que desempeñan esta labor tan vinculada a los visitantes de los parques”.

B “Las distintas experiencias ilustran sobre posibles planteamientos para mi Parque Nacional. Puesto que es una amalgama de los distintos parques, es un altavoz de lo que puede considerarse esencial en la Red de Parques Nacionales”.



Rosa Martínez Ruiz

Técnica del Área de Conservación, Seguimiento y Programas de Red del Organismo Autónomo Parques Nacionales Participa en la organización del seminario desde 2014.

A “La preparación del seminario de uso público genera trabajo, claro que sí pues se prepara con mucho interés. Y lo hacemos así porque a lo largo de estos diez años se ha demostrado, que es un cúmulo de oportunidades: de aprendizaje, de experiencias, de intercambio entre personas y sobre todo, la oportunidad de compartir con los especialistas que trabajan día a día en una faceta tan importante en la gestión de un parque nacional como es el uso público. Todo esto hace que la cita de todas las primaveras sea esperada con ilusión”.

B “Es cierto que solo nos vemos una vez al año pero los días del seminario son intensos de trabajo y de relaciones personales, nos hace ilusión vernos otra vez. Por esto, se establece un vinculo de compañerismo y amistad que hace que a lo largo del año, se comparta la información de forma fluida entre todos los parques nacionales, CENEAM y OAPN haciendo que la gestión del uso público sea más eficaz y que cualquiera que tenga una necesidad de información o de apoyo de los compañeros obtenga respuesta en cualquier momento. Es decir, ayuda a tejer la Red con una trama regular y firme.



Juan Perales Rodríguez

Técnico del Área de Conservación, Seguimiento y Programas de Red del Organismo Autónomo Parques Nacionales. Participa en la organización del seminario desde 2014.

A “La oportunidad trabajar con los compañeros de uso público de todos los parques nacionales, estableciendo un foro de aprendizaje entre iguales que conecta con la realidad de los parques mi trabajo cotidiano en el OAPN”.

B “La posibilidad de trabajar intensamente durante varios días de jornadas presenciales así como el contacto habitual durante el año nos permite a todos los integrantes del seminario sentirnos parte de un todo común, la Red de Parques Nacionales. Paralelamente pienso que este grupo de profesionales constituye una herramienta muy útil para la coordinación e información para la propia Red”.



eIuso público

EN LA RED DE PARQUES NACIONALES. ADAPTACIÓN AL CAMBIO

No estamos todos, pero casi...

Pág. 70

Boletín de la Red de
Parques Nacionales
nº 65 Diciembre 2020

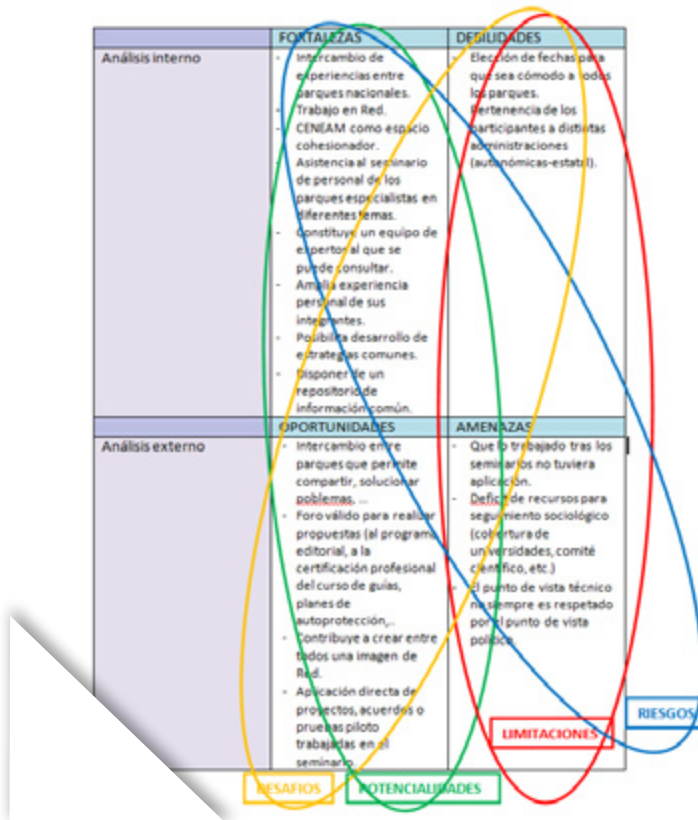


BOLETÍN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

U

no de los objetivos del Seminario de Uso Público, ha sido que los temas trabajados en todas sus ediciones se concretaran en forma de documentos que quedaran para el beneficio de otras personas ajenas al seminario. Por esto, a lo largo de estos años se ha mantenido un proceso continuo de elaboración de documentos técnicos de diversa tipología para su posible aplicación en la Red de Parques Nacionales.

Todos los temas tratados han sido elegidos, expuestos y sometidos a discusión por el seminario. Posteriormente, con los datos aportados por los distintos parques nacionales en las sesiones del seminario, se han elaborado los documentos que pasamos a exponer.



El seminario no es un foro estanco de ideas, sino que continuamente se renueva y replantea sus objetivos y metas. Prueba de ello es un documento realizado en 2018, a raíz de una reflexión interna del propio seminario que dio lugar a un análisis DAFO del que presentamos el siguiente esquema a modo de resumen.

De este espacio de reflexión, salieron las siguientes conclusiones. De la combinación de fortalezas con oportuni-

dades surgen las **potencialidades**, las cuales señalan las líneas de acción más prometedoras para el seminario. Las **limitaciones**, determinadas por una combinación de debilidades y amenazas, colocan una seria advertencia. Mientras que los **riesgos** (combinación de fortalezas y amenazas) y los **desafíos** (combinación de debilidades y oportunidades), determinados por su correspondiente combinación de factores, exigirán una cuidadosa reflexión a la hora de marcar el rumbo del seminario.



Fruto de los trabajos desarrollados en el Seminario de Uso Público se han elaborado los siguientes documentos que presentamos, que tienen que ver con la permanente necesidad de actualización en la gestión del uso público tanto en un parque nacional como en la Red de Parques Nacionales.

El primero de ellos está relacionado con el **conteo de los visitantes** a un parque nacional. Para facilitar una visita de calidad, sin que el espacio protegido sufra consecuencias en la conservación, es importante conocer cuantas personas llegan al espacio, por donde se mueven, cuales son las épocas del año en que más visitas reciben, así como los

métodos que se han utilizado para conocer esos datos (conteo de vehículos, aforadores, etc.). Este estudio realizado en el seminario de 2017, se puede consultar en la [web](#).



Muy relacionado con los conteos de visitantes son los estudios de capacidad de carga que se realizan en los parques nacionales con el único objetivo de conocer cuanta presión pueden soportar estos espacios sin sufrir daños irreversibles. Este importante aspecto se encuentra específicamente recogido en el Plan Director de la red de Parques Nacionales en apartado 3.2.5. a). Este estudio, realizado en 2018, se llama **“Diagnóstico inicial de la capacidad de acogida en la Red de Parques Nacionales”** y puede consultarse en la [web](#). Tanto este, como el anterior trabajo mencionado relacionado con el conteo de visitantes, se trabajaron en el seminario de uso público a sugerencia

del grupo llamado de intercambio y armonización de la información dependiente del CCC (Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales) y coordinado desde el OAPN.



Ya en 2019, uno de los temas principales tratados fue la [Comunicación](#), tanto interna del parque como hacia el exterior. El objetivo concreto para esta sesión del Seminario fue después de reunir toda la información aportada por todos los parques nacionales, el CENEAM y el OAPN sobre este importante, conseguir un documento que reúna el estado actual de los sistemas de comunicación empleados en los Parques Nacionales, aportando propuestas para su posible mejora. Este documento también puede ser consultado en la web.

En la web se puede consultar el documento [“Criterios para un folleto de calidad. Manual de diseño y evaluación.”](#) Documento que creemos de gran utilidad para aquellos profesionales del uso público que necesiten elaborar un folleto de difusión. Este documento requirió de varias sesiones a lo largo de tres ediciones del seminario debido a la complejidad de los contenidos y la dificultad para su elaboración de forma telemática de año a año.





Por último, presentamos el documento [“Los parques nacionales tras la alarma sanitaria”](#) que podemos localizar en la web. En él podemos encontrar las medidas y recursos puestos en marcha por los parques nacionales a consecuencia de la alarma sanitaria provocada por el Covid-19 antes, durante y después de la reapertura de los servicios de uso público de la Red de Parques Nacionales.

Este estudio fue realizado en base a dos cuestionarios rellenos por los componentes del seminario permanente de uso público sobre las medidas implementadas en estos espacios protegidos pasados unos meses de su reapertura.





N°65

Boletín de la Red de Parques Nacionales

Edición

Organismo Autónomo Parques Nacionales

Coordinación

Jesús Serrada Hierro

Mercedes González de la Campa

Rosa Martínez Ruiz

Juan Perales Rodríguez

Diseño gráfico

Álvaro García Cocero

NIPO: 678-20-001-1

Bajo Licencia Creative Commons.



(Reconocimiento - NoComercial - CompartirIgual - 4.0 Internacional)
Diciembre 2020

